



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00858142- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2025-00858142- -UNC-ME#FCC en el cual se solicita se declare de interés institucional la presentación del libro *La Escuelita: éramos el agua*, de la autora Carmen Colazo, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales de la UNC y Licenciada en Ciencias de la Información de esta misma casa de estudios, distinguida como Egresada Destacada en los 400 años de la Universidad.

Y CONSIDERANDO:

Que el libro constituye una obra de enorme valor histórico, cultural y social para la Provincia de Córdoba, dado que a través de testimonios, documentos y reconstrucciones periodísticas, recupera las memorias de estudiantes y docentes de la Facultad durante los años 70, atravesados por la violencia de la dictadura cívico-militar, las desapariciones y la resistencia universitaria.

Que la investigación preserva un capítulo fundamental de la historia política y educativa y lo acerca a las nuevas generaciones como una herramienta de reflexión, identidad y conciencia ciudadana.

Que se trata de un aporte imprescindible a la construcción colectiva de Memoria, Verdad y Justicia.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Declárase de interés institucional la presentación del libro *La Escuelita: éramos el agua*, de la autora Carmen Colazo, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales de la UNC y Licenciada en Ciencias de la Información de esta misma casa de estudios, distinguida como Egresada Destacada en los 400 años de la Universidad ha realizarse el día 25 de noviembre de 2025 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese a la interesada, dése amplia difusión. Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

